petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

PRESIDENCIA

ADENDA Nº 3 AL CONTRATO PRE Nº 011/12, CELEBRADO ENTRE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR) Y LA FIRMA GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERÍA INTEGRAL.

Celebrado el día 17 del mes de setiembre del año 2012, entre **Petróleos Paraguayos**, domiciliada en la casa de la calle Chile N° 753, c/ Eduardo V. Haedo, 9° piso, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente, **Sergio Escobar Amarilla**, con Cédula de Identidad Civil Nº 765.895, denominada en adelante **PETROPAR**, por una parte, y, por la otra la firma **GCA S.A Servicio de Ingeniería Integral**, en lo sucesivo **EL CONTRATISTA**, con Registro Único de Contribuyentes (RUC) 80027[illegible]1, con domicilio en Aparipy Nº 1.444 c/ Caaguazú, de la ciudad de Asunción, representada en este acto por **Germán Flores Ozuna**, con Cédula de Identidad Civil Nº 742.475, convienen en celebrar la presente Adenda N° 3 al Contrato PRE Nº 011/12 suscrito el 31 de enero de 2012, derivado de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 51/11 para la "Obras Complementarias – Planta de Concentración de Vinazas y Patio de Compost", ID 227.833, sujeto a las siguientes cláusulas que determinan las obligaciones y responsabilidades de las partes:

CLÁUSULA PRIMERA:
PETROPAR y **EL CONTRATISTA** acuerdan que el plazo de entrega del Contrato hasta el 30 de setiembre de 2012.

CLÁUSULA SEGUNDA:
PETROPAR y **EL CONTRATISTA** acuerdan ampliar la vigencia del Contrato hasta el 17 de octubre de 2012.

CLÁUSULA TERCERA:
EL CONTRATISTA se compromete a prorrogar la vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato hasta el 17 de noviembre de 2012.

CLÁUSULA CUARTA:
PETROPAR y el **CONTRATISTA** acuerdan que quedan incluidas todas las cláusulas establecidas en el Contrato PRE Nº 011/12, que no se opongan a la presente Adenda.

En prueba de conformidad, las partes suscriben la presente Adenda N° 3 al Contrato PRE Nº 011/12, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, recibiendo cada parte una de las copias.

GERMÁN FLORES OZUNA
CONTRATISTA
GCA S.A SERVICIO DE INGENIERÍA INTEGRAL

SERGIO ESCOBAR AMARILLA
PRESIDENTE
PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)

COPIA PARA FISCALIZACIÓN